

Santiago, 06 de junio de 2025

TEMA:

Resumen de actividades y recordatorio

Dirección

Estimados apoderados,

Reciban un cordial saludo. A través de esta segunda circular, queremos compartir con ustedes un resumen de las principales actividades desarrolladas durante la semana, así como recordar algunos aspectos importantes del “Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar”. Nuestro compromiso sigue siendo fomentar un ambiente educativo respetuoso, seguro y enriquecedor para todos nuestros estudiantes, promoviendo siempre los valores tomasinos que nos caracterizan como comunidad.

1. **Charla informativa a 4° medios:** El área de orientación del colegio, el jueves 5 de junio, les dio a conocer y explicó el paso a paso del proceso de inscripción a la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) a todos los estudiantes de 4° medio.
2. **Seminario escolar virtual de la industria marítima:** Durante la jornada de ayer, 5 de junio, los estudiantes de 5 básico B participaron de forma telemática de un seminario impartido por la Armada de Chile. Esta actividad tuvo como objetivo aportar a la conciencia marítima a través de dos exposiciones: “El fenómeno del Niño y la Niña” y “Territorio Chileno Antártico: origen e historia”. Mientras que hoy, fue el turno de los alumnos de 7° básico A y B, quienes aprendieron de otras dos temáticas: “Amenazas naturales: sismos y tsunamis” y “Geografía Marítima de Chile: nuestro mar”.
3. **Exposición de preescolar:** Los alumnos de kínder y prekínder dieron cierre a la “Unidad del mar” a través de una exhibición colaborativa junto a sus padres. En ella se recrearon a seres vivos del océano con diferentes materiales.

Por otra parte, teniendo en consideración que hoy comenzó el periodo de exámenes, les recordamos un punto importante de nuestro “Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar”:

- “En los cursos de 6° grado hacia arriba que presente un examen semestral en diferentes asignaturas, se podrá ofrecer EXIMICIÓN del examen, repitiendo la nota de presentación como nota de examen, en aquellos alumnos que ponderen un promedio final 6.0 o superior y un 85 % de asistencia”. Si desean revisar este, u otro apartado en detalle, pueden encontrar el reglamento completo en la página web del colegio.

Agradecemos, como siempre, el compromiso y la colaboración de cada familia en el acompañamiento del proceso educativo de sus hijos. Los invitamos a mantenerse informados mediante nuestros canales oficiales y a seguir trabajando en conjunto por el bienestar y la formación integral de nuestros estudiantes.

Un cordial saludo,

Eduardo Cebrián L.

Director Colegio Santo Tomás El Bosque